

ESTUDIO CONJUNTO DE LAS UNIVERSIDADES DE BURGOS Y VALENCIA Dos cañas de cerveza protegen al organismo de la oxidación

P. LARA

El consumo moderado de cerveza, dos cañas diarias, protege al organismo de la oxidación y del envejecimiento de las células por lo que puede retrasar o prevenir determinadas enfermedades degenerativas como las cardiovasculares, la diabetes o el cáncer, según afirmó ayer la doctora Victoria Valls, de la Universidad de Valencia, que ha participado en el estudio *La actividad antioxidante de la cerveza: estudios in vitro e in vivo*, junto con un equipo de investigación de biotecnología de la Universidad de Burgos.



Expertos
recomiendan un
consumo
moderado de
cerveza. LOLA
ARAQUE

El estudio de la Universidad de Burgos ha analizado 80 cervezas de diversos tipos como rubia, negra, sin alcohol y afrutadas para concluir que "la cerveza posee actividad antioxidante global", afirmó la doctora Valls.

Respecto a la investigación realizada por la Universidad de Valencia, esta especialista aseguró que la cerveza protege contra el estrés oxidativo inducido por un fármaco utilizado como tratamiento en el cáncer de mama y en las leucemias. "El consumo moderado de cerveza protege de los efectos tóxicos que provoca el antibiótico diamcina en el cuerpo", informó Walls.

Según esta experta la capacidad antioxidante de la cerveza es similar a la que tiene el vino blanco y un poco menos que el tinto, pero --según Walls-- "hay que saber escoger bien el vino, porque el barato puede contener sustancias químicas". La doctora recomendó una dieta mediterránea, rica en frutas y verduras, para prevenir la oxidación celular.